Presidente
Sr. Alcalde
Delio Jura
Concejales
R. Salfat
J. Guardia
P. Castells
F. Diso
J. Castells
X. Anglada
F. Roca
J. Fortuny
P. Pi
J. Comadran

En la villa de Manet a los veinte y nueve de Abril de mil novecientos treinta y uno, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Delio Jura Fallbecoriola y asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan se reunió en la Casa Consistorial el Ayuntamiento pleno en sesion ordinaria de 1ª convocatoria, abriendose la misma a las 20'30 con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido se acordó que fueran tres las Comisiones permanentes en que debe dividirse el Ayuntamiento, denominadas de Hacienda, Fomento y Gobernacion, y que cada una de ellas se compusiera de Presidente y dos Vocales, procediendose seguidamente a la eleccion de las expresadas Comisiones por medio de votacion por papeletas y practicado el escrutinio resultaron elegidos por mayor votos los Sres. siguientes:

Comision de Hacienda

Presidente Sr. Alcalde D. Delio Jura Fallbecoriola
Vocal " Francisco Diso Pi
Otro " Pelegrin Pi Peanellas

Comision de Fomento

Presidente 1er Tte. Alcalde D. Ramon Salvat Feudrell
Vocal " Antonio Guasch Bonastre
Otro " Juan Comadran Puigdomenech
nech, por once votos.

Comision de Gobernación

Presidente 2er Tte. Alcalde D. Juan Castells Renom
Vocal " José Fortuny Torrens
Otro " Teodoro Fuguldas Vila
por once votos.

Delegacion de Sanidad

D. Ramon Salvat Feudrell
D. Pelegrin Pi Planellas

Delegacion de Cementerios

D. Ramon Salvat Feudrell
D. Juan Comadran Puigdomench

Delegacion de Aguas

D. Celio Tura Vallberiolas
D. Antonio Guasch Bonastre

Delegacion de Instruccion Publica

D. Juan Castells Renom
" Pelegrin Pi Planellas
" José Fortuny Torrens

Delegacion de Mataderos

D. Francisco Roca Pabio
" Pelegrin Castells Comas
" Jacinto Rexenquer Coll.

El Sr. Castells (D. Juan) manifestó al Cuerpo que tenia noticias de que el Rdo Párroco, hacia muy amenudo visitas en los colegios asi públicos como particulares y pregunta con que autorizacion verifica tales actos, manifestándole la presidencia que de momento lo ignoraba, que se enteraria de

ello y oportunamente contestaría a su manifestación.

Acto seguido se dió lectura a un escrito presentado por los Directores de las Escuelas Graduadas de Niñas y Niños participando que el próximo juves Patrón de Cataluña se celebrará en sus colegios la Fiesta del Libro acordando asistir a dicho acto la Corporación y obsequiar a los Niños y Niñas con una merienda y otros actos, satisfaciéndose los gastos que ello origine con cargo al capítulo 18 Imprevistos del siguiente presupuesto por estar agotada la consignación que en el presupuesto actual figura consignada para tal Fiesta.

En este estado el Concejal Sr. D. Peregrin Di formuló una proposición en el sentido de cambiar los nombres actuales de algunas calles por los que se indican ó sea la calle de Sto. Perpetua se denominará en lo sucesivo Avenida de Macià; la calle de Galledá, se denominará de 14 de Abril; la de Moncada, de Fermín Galan; la de los Escuelas, de Garcia Hernandez; la de Pi Margall, de S. Lorenzo; y la de S. Lorenzo, de Pi Margall; la Plaza Mercadal, Plaza de la República; y la Avenida de Calderó, Avenida de la Libertad; el Sr. Salvat se opuso al cambio de esta última argumentando en su favor los sacrificios hechos por el Sr. Calderó y manifestando que este Sr. a cambio de dar a dicha calle su nombre, cedió al Ayuntamiento en concepto de vía pública varios terrenos; insistiendo el Sr. Pi en su proposición originandose una breve discusión entre varios Concejales

y la Presidencia propuso se aprobara en principio la modificación propuesta y que la misma pasara a la Comisión de Gobernación para que en vista de los antecedentes del caso, dictaminara lo procedente para resolver definitivamente en este caso.

Sustituir los letreros actuales para que los autos vayan al paso, por otros de mayores dimensiones y cuyos anuncios se escriban en catalán.

El Sr. Castell (D. Juan) propuso al Cuerpo que el puente inscrito de la carretera de Ribas junto (Cal Mitja) sea trasladado al torrente junto al convento llamado de los Monjas con lo cual se facilitará el tránsito público que hoy se ve obligado a pasar por el del puente al Ateneo causando los consiguientes molestias.

Que por la Comisión de Fomento se gestione a la C. E. de C. al objeto de resolver de una manera definitiva el desplazamiento de los postes de la calle del Estany que imposibilitan el terminar varias construcciones.

El Sr. Fortuny propuso cambiar los letreros de la Caja de Ahorros, Juzgado municipal, Dispensario y demás rotulándose en catalán.

El Sr. Salvat pregunta a la Presidencia si se acuerda el pago de los terrenos para la construcción de la Biblioteca Popular contestando la Presidencia afirmativamente por estarlo ya con ante-

vicidad y que se faculte al Sr. Alcalde Don Julio Ruiz Valdeoriola para asistir en nombre y representación del Ayuntamiento a la firma de la correspondiente escritura de compra de los mismos.

A propuesta del propio Sr. Salvat se acuerda ordenar a los propietarios de la calle de Jaime 1º y de la Plaza de la República, antes Mercadal, procedan a la construcción de sus respectivas aceras.

El propio Sr. Salvat pide que con urgencia se construyan en el Cementerio municipal otros cinco series de cinco pisos de nichos por estar agotados casi del todo los anteriores a cuyo fin se invite a los constructores de obras para que presenten los correspondientes presupuestos. Así se acuerda.

En este estado el Sr. Presidente dió cuenta del estado en que se encuentra lo referente a la línea telefónica desde la casa del Sr. Safara hasta la conocida por la del Menascal, acordándose por fin manifestar a la expresada Compañía Telefónica (acordándose por fin manifestar a la expresada Compañía Telefónica) que el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades, para proceder a su arreglo siempre que la línea en aquel trozo sea subterranea.

Teniendo en cuenta que el trabajo que pesa sobre la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento y la larga distancia que existe entre el domicilio particular del Sr. Alcalde y la Casa Ayuntamiento y con el fin de evitar las continuas molestias que se originan a la Alcaldía y con objeto de resolver con

y la Presidencia propuso se aprobara en principio la modificación propuesta y que la misma pasara a la Comisión de Gobernación para que en vista de los antecedentes del caso, dictaminara lo procedente para resolver definitivamente en este caso.

Sustituir los letreros actuales para que los autos vayan al paso, por otros de mayores dimensiones y cuyos anuncios se escriban en catalán.

El Sr. Castell (D. Juan) propuso al Cuerpo que el puente inservible de la carretera de Ribas junto (Cal Mitja) sea trasladado al torrente junto al convento llamado de los Monjos con lo cual se facilitará el tránsito público que hoy se ve obligado a pasar por el del puente al mismo causando los consiguientes molestias.

Que por la Comisión de Fomento se visite a la C. E. de C. al objeto de resolver de una manera definitiva el desplazamiento de los postes de la calle del Estany que imposibilitan el terminar varias construcciones.

El Sr. Fortuny propuso cambiar los letreros de la Caja de Ahorros, Juzgado municipal, Dispensario y demás redactándose en catalan.

El Sr. Salvat pregunta a la Presidencia si se aprueba el pago de los terrenos para la construcción de la Biblioteca Popular contestando la Presidencia afirmativamente por estarlo ya con ante-

vinidad y que se faculte al Sr. Alcalde Don Felio Zuba Valdeoriola para asistir en nombre y representación del Ayuntamiento a la firma de la correspondiente escritura de compra de los mismos.

A propuesta del propio Sr. Salyat se acuerda ordenar a los propietarios de la calle de Jaime 1º y de la Plaza de la República, antes Mercadal, procedan a la construcción de sus respectivas aceras.

El propio Sr. Salyat pide que con urgencia se construyan en el Cementerio municipal otros cinco series de cinco pisos de nichos por estar agotados casi del todo los anteriores a cuyo fin se invite a los constructores de obras para que presenten los correspondientes presupuestos. Así se acuerda.

En este estado el Sr. Presidente dió cuenta del estado en que se encuentra lo referente a la línea telefónica desde la casa del Sr. Safora hasta la conocida por la del Mercadal, acordándose por fin manifestar a la expresada Compañía Telefónica (acordándose por fin manifestar a la expresada Compañía Telefónica) que el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades, para proceder a su arreglo siempre que la línea en aquel trozo sea subterránea.

Teniendo en cuenta que el trabajo que pesa sobre la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento y la larga distancia que existe entre el domicilio particular del Sr. Alcalde y la Casa Ayuntamiento y con el fin de evitar las continuas molestias que se originan a la Alcaldía y con objeto de resolver con

toda prontitud los asuntos de su incumbencia se acuerda colocar un teléfono en el domicilio particular del Sr. Presidente con cargo a fondos municipales y solo para mientras desempeñe el cargo de referencia.

El Sr. Roca pide se le facilitan los bordillos necesarios para poder construir las aceras de su casa en la calle de Fernán Galan, antes Moncada, al objeto de evitar-le las molestias que ha manifestado acordando el Ayuntamiento facilitarselo en el momento que lo tenga disponible.

Colocar en el Consistorio el numero de sillas necesarias para que el publico que asista a las sesiones del Ayuntamiento pueda estar con mas comodidad y encargar a quien proceda la construccion de dos sillones que faltan en el Consistorio.

Delegar al Sr. Alcalde para que adquiera con cargo al presupuesto, los retretes necesarios para su colocacion en el Consistorio satisfaciendose su importe del capitulo Imprevistos.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente levantó la sesion a las 22½ de lo que se extiende la presente acta que firman los Señores concurrentes a su lectura, conmigo el Secretario de que certifico. el tildado que dice = acordandose por fin manifestar a la espresada Compañia Telefonica: = no vale por ser re-

petido: certifico.

Felix Cura

Ramón Salud

Francisco Siso

Francisco Roca

Pelegrí Castells

Pelegrí Pi

Escolástico Arregladas

Vocal Secretario

Presidente Sr. Alcalde D. Felix Cura
Concejales R. Salgat
J. Castells
J. Guarch.
F. Siso
F. Roca
P. Castells
J. Fortuny
P. Pi
F. Arregladas

En la villa de Manresa a los veintiocho de Abril de mil novecientos treinta y uno. bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felix Cura Vallderiola y asistencia de los Sres. Concejales que al margen se espresan, se reunió en las Casas Consistoriales, el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 1ª convocatoria, abriendose la misma con lectura del acta anterior y hora de las 20'30 cuya acta fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar y hacerse suyo el informe emitido por la Comisión de Sanidad referente a las instancias presentadas por los Médicos Sres. Miró y Puigcercos y D. Rosés respecti-